

## **Palabras de Inauguración:**

### **Foro Técnico: Pago por Servicios Ambientales**

**Fecha: lunes 7 de setiembre del 2009**

**Lugar: Sala Porras Barrenechea, Congreso de la República**

Estimado Dr. Luis Alva Castro, Presidente del Congreso de la República; distinguido Ing. Jorge Rodríguez, Director Ejecutivo del Fondo Nacional de Financiamiento Forestal, FONAFIFO; apreciados miembros del panel; estimados señores congresistas y amigos invitados,

Es un grato honor para mí el poder darles la bienvenida a este Foro Técnico, organizado en un esfuerzo conjunto del Congreso de la República, el Convenio PL 480 del Ministerio de Economía y Finanzas y el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura-IICA; más aún, dada la importancia del tema que nos convoca hoy, el sistema de los Pagos por Servicios Ambientales, el cual constituye un mecanismo fundamental para la conservación de nuestros ecosistemas y biodiversidad, particularmente dada su contribución en la mitigación de los efectos de los desastres naturales producidos en el mundo como consecuencia del cambio climático.

El Perú es un país sumamente vulnerable a los efectos del cambio climático, llegando incluso a ser catalogado como el tercer país más vulnerable, luego de Honduras y Bangladesh, en un estudio realizado por el Centro Tyndall para la investigación sobre Cambio Climático. Este estudio considera como factores el aumento en la intensidad de los fenómenos climáticos tales como el Fenómeno del Niño, las inundaciones, las heladas, los huaicos, la dependencia de la economía en actividades primarias y la aptitud de la sociedad para adaptarse a los potenciales impactos. De más está decir, que los más afectados por los estragos mencionados son los sectores más pobres de la población.

Recordando una frase de Carlos Amat y León, en el Perú la geografía es la que manda. Las diferencias de altitud y la verticalidad del hábitat andino vinculan estrechamente nuestros ecosistemas de manera compleja; desde las cumbres andinas hasta la orilla del mar por el occidente y el llano amazónico por el oriente, median más de 5000 metros, lo que origina la formación de múltiples ecosistemas que albergan una gran variedad de especies y variedades genéticas de seres vivos, colocando al Perú como uno de los doce países con mayor diversidad biológica del mundo. Esta es una realidad que el país debe reconocer, en sus políticas y estrategias de intervención, porque si no lo hacemos, como dice el profesor Amat– y cito textualmente- “no sabemos dónde estamos parados”, lo cual no es solo una frase, sino que exige la necesidad de establecer una dinámica singular en el manejo adecuado de sus recursos naturales, particularmente del agua, la construcción de

carreteras, sus sistemas de cultivo y crianza, la actividad minera y su rica y abundante biodiversidad.

Según las conclusiones de la Evaluación de los Ecosistemas del Milenio, en los últimos 50 años, la actividad económica ha acelerado la transformación de los ecosistemas, con una rapidez y magnitud nunca antes vistas en la historia de la humanidad. Esta aceleración se ha dado principalmente debido a la necesidad de satisfacer la creciente demanda de recursos tales como alimento, agua, madera, combustible, entre otros; generándose así, una pérdida considerable, y en gran parte irreversible, de la diversidad biológica de nuestro planeta. Sin embargo, estos mismos bosques, cuencas, especies animales y vegetales pueden proveernos de beneficios menos visibles y obvios, pero útiles y con impactos de largo plazo que pueden contribuir efectiva y eficazmente al bienestar, no sólo ambiental, pero también económico y social de la población. Entre estos beneficios se encuentran:

- La captura y almacenamiento de carbono (CO<sub>2</sub>)
- La producción de oxígeno
- La diversidad de plantas y animales silvestres
- La belleza escénica y paisajística
- El valor cultural, espiritual y religioso de los ecosistemas
- La protección de los suelos y la fertilidad de los mismos
- La calidad y, en muchos casos, cantidad de agua, recurso escaso y vital.

En tal sentido, la conservación de los servicios ambientales, permite mantener un medio ambiente saludable, y propicio para la economía, favoreciendo la inversión privada y apoyando el desarrollo de las poblaciones vulnerables del medio rural; a través de la producción sostenible de energía y de alimentos nutritivos y actividades económicas agrícolas que contribuyan a generar empleo y reducir la pobreza. Por ello, en la octava reunión del órgano rector del Convenio de Diversidad Biológica, se instó a los gobiernos a reconocer el papel de los servicios ambientales en el planeamiento y decisiones políticas referidas a intereses principales tales como la economía, salud e incluso seguridad.

El mecanismo de pagos por servicios ambientales es también llamado, compensaciones por servicios ambientales puesto que no constituyen necesariamente una operación monetaria, sino que pueden traducirse en bienes no pecuniarios, como una mejora en infraestructura, servicios o asistencia técnica como talleres, equipamiento o semillas. Dicho mecanismo es considerado un nuevo paradigma en la conservación, ya que

reconoce explícitamente y valora el establecimiento de una relación más directa entre los intereses de los habitantes de las tierras y los usuarios de los servicios.

Estudios recientes muestran la progresiva y alarmante degradación de nuestro medio ambiente, y su repercusión negativa en la lucha contra la pobreza, la seguridad alimentaria, la salud y la sostenibilidad social, económica y ambiental; no obstante, hay evidencia que indica que un manejo sostenido de la biodiversidad y los ecosistemas, con planificación gubernamental y la incorporación de la población en la toma de decisiones puede revertir las tendencias de degradación de los servicios ambientales.

Costa Rica, cuenta con una vasta experiencia en lo que refiere a política ambiental, siendo uno de los países líderes en la implementación de sistemas de pago por servicios ambientales; con una biodiversidad y belleza natural escénica incomparable, habiendo desarrollado una importante industria alrededor del turismo ecológico y sus sistemas ambientales. Es un grato honor el poder contar el día de hoy con la presencia del Ing. Jorge Rodríguez, director ejecutivo del Fondo Nacional de Financiamiento Forestal de Costa Rica y compartir su experiencia. El Fondo Nacional de Financiamiento Forestal (FONAFIFO), ejecuta el Programa de Pago de Servicios Ambientales en el país centroamericano, beneficiando a los pequeños y medianos propietarios de terrenos con bosque o de aptitud forestal, con el fin de promover el mantenimiento y la recuperación de la cobertura forestal del país.

Así que, sin más preámbulos, les doy la bienvenida una vez más a este foro técnico, que se realiza en el marco del quincuagésimo séptimo (57.º) aniversario de la presencia del IICA en el Perú, 57 años -dentro de muy poco perteneceremos, solo institucionalmente, a la tercera edad-; han sido 57 años dedicados a promover el bienestar de sus comunidades rurales, fomentando el buen manejo de los recursos naturales, la conservación de la biodiversidad y la seguridad alimentaria.

Quiero aprovechar esta oportunidad para agradecer a todos aquellos que han apoyado y colaborado con nosotros en esta labor, y asimismo, agradecer a todos ustedes por su presencia el día de hoy.

Muchas Gracias,